VAZQUEZ DE AQUINO, para que en termino de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Actuaria Nélida Pereira Vera.- HERNANDARIAS, 14 de Abril de 2021. 780963

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segund turno, Dr. Joel Melgarejo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LEONCIO ARRUA GARCIA Y ERMA AURORA BOGADO SANCHEZ,** para que, en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. 25 de junio de 2021. Patricia Cáceres - Actuaria Judicial. 12603

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno de esta Capital, Dr. Alfredo Barrios Jara cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **ASUNCION MODESTO ISASI Y GRACIELA ELIZABETH CARDOZO INSFRAN** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asuncion , 24 de Junio de 2021. Abg. Rossana E. Frutos O. Actuaria Judicial. 780938

La Jueza de Primera Instancia de Civil y Comercial del Décimo Noveno Turno,Abg. CLAUDIA DOMINGUEZ, cita y emplaza por treinta días a acreedores de la Disolución de la Comunidad Conyugal de los Sres. **SANDRA PATRICIA SEGOVIA TELLEZ y GUSTAVO ESTIGARRIBIA DIAZ.** Asunción, 25 de Junio de 2021, Abg. ANDREA PORZIO, ACTUARIA JUDICIAL.- 780919

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná, con asiento en Ciudad del Este, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **Mariela Beatriz Ramírez Britez y Blas Antonio Britez Barreto,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 780915

55 de la Ley 1/92, en concordancia con el Art. 614 inc. c) del C.P.C. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CIUDAD DEL ESTE, 30 de Diciembre de 2020. Abg. Fredy A. Colman, Actuario Judicial.- 780915

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL QUINTO TURNO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abg. CELIA JACOBS GALLAS, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SILVIO JAVIER RUIZ DIAZ SOSA Y ESTELA CABALLERO VERA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría N° 9 a mi cargo - Abg. Mariela Irene Gómez Kokes - Actuaria Judicial - ENCARNACION, 24 de Junio de 2021.- 780904

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Yeny Elizabeth Chaparro, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos **MARCELO DANIEL MALBERTTI ECHAGUE E IRIS BETANIA VERA** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo a percibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo Vigente. El Juicio radica en la Secretaria N°12 a mi cargo.- Abg. Aurora Lorena Bertl Actuaria Judicial. Encarnación, 22 de Junio de 2021.- 780866

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLOTILDE ALVARENGA LOPEZ Y GREGORIO ESQUIVEL RECALDE,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 24 de Junio de 2021. Abg. Claudio D. Pires, Actuario Judicial. 780856

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Esteban Vazquez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos 780855

PERLA ARNALDA ESCOBAR DE VELAZQUEZ Y FRANCISCO VELAZQUEZ RUIZ , para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. San Estanislao, 09 de Junio de 2021. Abog. Cynthia M, actuaria Judicial. 780855

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial del Primer Turno de la Ciudad de San Lorenzo, Abog. Gustavo R. Chilavert V., cita y emplaza por treinta días a los acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado: **"AÑICETO MANUEL LOPEZ VERA y MARIA EUGENIA GONZALEZ DE LOPEZ s/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"** El juicio de referencia radica en la Secretaría N° 1, a cargo del Abog. Silvia E. Sosa Colman. San Lorenzo, 11 de mayo de 2021. 13284

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. HERIBERTO LUGO CAÑIZA, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **GUILLERMO DAVID EDUARDO FERNANDEZ ALDERETE Y DENISSE MARIA AUXILIADORA DIEZ BARRIOS** para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaria a mi cargo.- HERNANDARIAS, 22 de junio de 2021. Abg. Miguel Angel Garcia, Actuario Judicial. 780845

DISOLUCION CONYUGAL El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 4to. Turno, Dra. Gizela Palumbo (Interina), cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CARLOS JAVIER GENEZ MARTINEZ Y GABRIELA JARA MARTINEZ** , para que en término de 30 días, 12590

contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 23 de junio de 2021. Abog. Pablo A. Bareiro Yódice – Actuario Judicial. 12590

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer turno de la Circunscripción Judicial de Amambay Abog. Sandro Ismael Vera Ortiz, cita y emplaza por el plazo de 15 veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTHIAN ISIDRO JARA OLMEDO Y JAZMIN MARIA PICO DE JARA** para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 Modificado del Código Civil. El juicio radica en la Secretaria N° 6 a cargo del Actuario Judicial Abog. Fredy Fernando Molinas Desvars.- Pedro Juan Caballero, 01 de Junio de 2021. 780826

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Ignacio Guazu Misiones., de la Novena Circunscripción Judicial, Abg. Alberto Rene Melgarejo, cita y emplaza por quince veces a los que tengan Intéres en reclamar derechos contra la sociedad conyugal fomada por los esposos: **CINTHIA CAROLINA BORDON DE GONZÁLEZ Y LUIS ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo Vigente. El Juicio radica en la Secretaria N°2 a cargo del Abg. Antonio Lourenzo, Actuario Judicial. San Ignacio Guazú, 2 de Junio de 2021.- 780779

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Maria Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **TERESA ISABEL CEFERINA FERNANDEZ CABALLERO Y JOSÉ CARMELO BÁEZ MELGAREJO** 780770

para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- María Auxiliadora, 23 de Junio de 2021.- .- Abog. Mirian Ortiz Yurtz.- Actuaria Judicial.- 780770

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Séptimo Turno de la Capital, Sec. N° 34, Abog. Karen González Orrego cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos en los autos caratulados: **"LUIS ARNALDO GARCIA FALCON y GESTRUDIS SAMUDIO DE GARCIA s/ Disolución de la Comunidad Conyugal" Año 2020. N° 271. Sec. 34,** para que en 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 614 INC) C del C. P. C.. El juicio radica en la Secretaría N° 34, a cargo de la Abog. Ivanna Patricia Cardozo Cardozo. Asunción, 12 de mayo de 2021. 13281

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno Dr Nelson Antolin Mercado cita y emplaza por quince veces a los que tengan interes en reclamar derechos contra la sociedad 10583

conyugal formada por los esposos **FATIMA JESUS LEZCANO CABRERA Y GABRIEL OSMAR CABALLERO GONZALEZ** para que en el término de 30 dias contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo Santa Rosa del Aguaray, 19 de marzo de 2021 Abog Cinthia Maricel Acevedo M Actuaria 10583

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg, R. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CARMEN VERA CHAVEZ Y YUJI WATANABE** , para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezca a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art, 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El Juicio radica en la secretaia N°1, a mi cargo Abg. Elcira Haydé González Ojeda. Actuaria Judicial . Maria Auxiliadora, 29 de Junio de 2021.- 781405

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Capitán 781402

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2021

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", convoca a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,** para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS - ID N° 397.953.**

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 397.953,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 **"Comando Logístico"** - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **25/06/2021,** de **07:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el territorio nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y hora límite de consultas: 12/07/2021 hasta las 06:00 horas.

Fecha y hora de entrega de ofertas: 19/07/2021 hasta las 10:00 horas.

Fecha y hora de aperturas de ofertas: 19/07/2021 a las 10:15 horas.

Mariano Roque Alonso, junio de 2021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
Teléfono: 750.369 | E-MAIL: cf5uoc@gmail.com

PAKSA
PUERTOS Y ALMACENES GENERALES KANONNIKOFF SOCIEDAD ANONIMA
Teniente V. Kanonnikoff 998/1070.
Telefax:(595.21) 420.842. Rastreo automático.
Cel: (0981) 550 588 - Email: paksa@pla.net.py
Asuncion - Paraguay

Kanonnikoff Sociedad Anónima
Tte. V. Kanonnikoff 998 / 1070
Telefax: (595-21) 420 842 (RA) - Cel.: (0981) 550 588
E-mail: paksa@pla.net.py - Asunción - Paraguay